

SANTIAGO, 10 de abril del 2026.

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

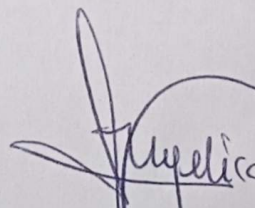
Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Nutrición del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica **que Doña Brenda Meneses Cancino, Técnico en alimentación**, contratada a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

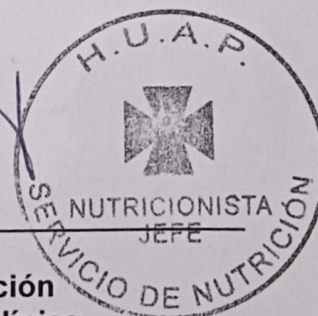
---

### PERIODO 01 al 31 de marzo del 2026

---

Inicio	Término	Número de Horas
08/03/2026	24/03/2026	39:00
	<b>Total</b>	<b>39:00</b>





Jefatura Unidad Nutrición  
Subdirección Gestión Clínica